

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Benigánim (Valencia), con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Benigánim (Valencia), con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valencia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valencia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benigánim y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 14 de enero de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—450-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Mellid (La Coruña), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Mellid (La Coruña), con destino a la instalación de los servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de La Coruña, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de La Coruña, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mellid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Mi-

nisterio de Hacienda, segunda planta). El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 14 de enero de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—449-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Puebla del Río (Sevilla), con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada y vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Puebla del Río (Sevilla), con destino a la instalación de los servicios de oficina fusionada y vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Sevilla, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sevilla, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Puebla del Río y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 18 de enero de 1977.—El Director general, José Ignacio Monedero Gil.—452-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca urbana sita en Castillonroy.

Se saca a subasta pública para el día 2 de marzo próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana de 67 metros cuadrados de superficie, sita en la calle de Arriba, 86, de Castillonroy.

Tipo de licitación: 16.097 pesetas.

Huesca, 29 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—782-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en Zaidín.

Se saca a subasta pública para el día 2 de marzo próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Ha-

cienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 0,3024 hectáreas de superficie, sita en el paraje «Moncalvos Bajo», parcela 144, polígono 7 del término municipal de Zaidín.

Tipo de subasta: 13.122 pesetas.

Huesca, 29 de enero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—783-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Málaga por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1976 se acuerda la enajenación de una finca urbana sita en Frigillana, calle Corralón, 7, de 48 metros cuadrados de superficie.

Se saca a pública subasta para el día 8 de marzo de 1977, a las doce horas de su mañana, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Málaga, ante la Mesa de la Delegación.

En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda puede leerse el pliego de condiciones.

El tipo de tasación es de 44.290 pesetas.

Málaga, 27 de enero de 1977.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—787-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncian concursos para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca los siguiente concursos:

1. *Objeto:* La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en la relación adjunta.

2. *Exposición de documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos (Memoria y planos) y los pliegos de bases respectivos están de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a trece durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres (planta cuarta del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid) y en las Jefaturas Regionales y oficinas provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes que, asimismo, se reseñan en la citada relación.

3. *Fianza provisional:* La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre, así como del pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas aprobado para su celebración, en nombre (propio o de la Empresa que represente), formula la presente proposición en competencia para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación de dicho pliego, acompañando la documentación exigida en el mismo, y ofreciendo las siguientes mejoras en relación con el repetido servicio:

- a) Material móvil
 - b) Instalaciones fijas
 - c) Número de expediciones
 - d) Tarifas
 - e) Otras mejoras
- (Fecha y firma.)

5. Presentación de proposiciones:

5.1. Lugar de presentación: En el Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a trece.

5.2. Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 16 de marzo de 1977.

6. Apertura de proposiciones:

6.1. Lugar: En los locales del Servicio de Concesiones de la Dirección General de Transportes Terrestres.

6.2. Fecha y hora: A las once horas del día 29 de marzo de 1977.

7. Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:

7.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre,»

7.2. Uno de dichos sobres contendrá:

7.2.1. La proposición en competencia, debidamente reintegrada y ajustada al modelo transcrito en el apartado cuatro del presente anuncio.

7.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

7.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento

nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

7.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 sucesivo).

7.4. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 27 de enero de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.—765-A.

Relación de los servicios objeto de concurso del día 29 de marzo de 1977

Servicio: Peñarroya a Puertollano, con hijuela de Alamillo a Pozoblanco.
Peticionario: Isidro Molina Orejudo.
Provincia: Ciudad Real y Córdoba.
Fianza provisional: 9.845 pesetas.

Servicio: Barcelona a Polígono Industrial Riesa-Marsá.
Peticionario: Empresa Sagalés, S. A.
Provincia: Barcelona.
Fianza provisional: 7.740 pesetas.

Servicio: Talavera de la Reina a Toledo.
Peticionario: Emilio García Galiano.
Provincia: Toledo.
Fianza provisional: 12.650 pesetas.

Servicio: Artá a Cala Ratjada.
Peticionario: Juan Sard Esteve.
Provincia: Baleares.
Fianza provisional: 16.900 pesetas.

Servicio: La Huerfía de Carrocera a Pola de Siero.
Peticionario: Autos Carbayín, S. A.
Provincia: Oviedo.
Fianza provisional: 3.550 pesetas.

Servicio: Alcázar de San Juan a Argamasilla de Alba.
Peticionario: Transportes Jumar, S. A.
Provincia: Ciudad Real.
Fianza provisional: 6.550 pesetas.

Servicio: La Arnada a Santo Tomé.
Peticionario: Empresa Toen, S. L.
Provincia: Orense.
Fianza provisional: 1.440 pesetas.

Servicio San Carlos de la Rápita a Zaragoza.
Peticionario: La Hispano de Fuente En Segures, S. A.
Provincia: Tarragona y Zaragoza.
Fianza provisional: 41.700 pesetas.

Servicio: Paraje Santa Margarita a Rosas.
Peticionario: Juan Viñolas Hortal.
Provincia: Gerona.
Fianza provisional: 665 pesetas.

Servicio: Granada a Puente de los Quintos.
Peticionario: Antonio Megías Gálvez.
Provincia: Granada.
Fianza provisional: 1.230 pesetas.

Servicio: Calzada de Calatrava a Villamanrique.
Peticionario: La Requenense de Autobuses, C. L. S. A.
Provincia: Ciudad Real.
Fianza provisional: 6.050 pesetas.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del I. N. P. en Puente Genil (Córdoba).

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de edificio destinado a ambulatorio de la Seguridad Social y agencia del I. N. P. en Puente Genil (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a 31.008.194,84 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doscientos setenta días (270) a partir de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, avenida Generalísimo, 23.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Córdoba, 2 de febrero de 1977.—El Director provincial, Martín Cabezón Herro.—890-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia segundo concurso para adquisición de material de los lotes 1, 3 y 4 de maquinaria para el Servicio de Cooperación.

Habiendo sido declarados desiertos los lotes números 1, 3 y 4 del concurso convocado para adquisición de maquinaria, vehículos y herramientas para cooperación provincial a los Servicios Municipales, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de 26 de noviembre último, y edicto en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 24 de dicho mes, se convoca segundo concurso para la adjudicación del material comprendido en los referidos lotes, con sujeción a las mismas condiciones del primer concurso, excepto el plazo de presentación de pliegos, que será de diez días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a la composición de los lotes y tipo de licitación, que serán los siguientes:

Lote 1. Dos camiones, con las mismas características del primer concurso.

Tipo de licitación: 3.200.000 pesetas.

Lote 3. Un camión con cisterna de riego incorporada, con las mismas características del primer concurso.

Tipo de licitación: 2.600.000 pesetas.

Lote 4. Tres palas cargadoras, con las mismas características del primer concurso.

Tipo de licitación: 8.300.000 pesetas.

Orense, 1 de febrero de 1977.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de calzada y aceras en calle Horno y Burgos de El Palmar.

Objeto: Pavimentación de calzada y aceras en calle Horno y Burgos de El Palmar.

Tipo de licitación: 1.253.861 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cincuenta días.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 35.077 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, y con documento nacional de identidad número, expedido en a de de 19....., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1977 y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de la subasta de obras de «.....», se compromete a realizar conforme al proyecto técnico correspondiente y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 26 de enero de 1977.—El Alcalde.—897-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noreña (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles El Castrillón, Pérez de Ayala, Doña Jimena y Las Cabañas, de esta villa.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, de 28 de enero de 1977, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Urbanización de las calles El Castrillón, Pérez de Ayala, Doña Jimena y Las Cabañas, de esta villa, conforme a los proyectos técnicos aprobados al efecto, redactados por el Ingeniero de Caminos don Francisco Ortín Jara.

2. **Tipo de licitación:** Dos millones trescientas diecinueve mil quinientas cincuenta pesetas (2.319.550).

3. **Ejecución y pago:** Deberán ejecutarse las obras en el plazo de cuatro meses y abonarse con cargo al presupuesto ordinario, bimestralmente, mediante presentación de certificación de obra aprobada.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 46.391 pesetas y la definitiva a 92.782, en metálico.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, por sí (o en representación de, se compromete a ejecutar las obras de urbanización de las calles de El Castrillón, Pérez de Ayala, Doña Jimena y Las Cabañas, por la cantidad (en letra y cifra concreta) de pesetas, y con sujeción a los proyectos y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Noreña, 1 de febrero de 1977.—El Alcalde.—901-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noreña (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a esta localidad.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, del 28 de enero de 1977, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Ejecución de la primera fase de las obras de abastecimiento de agua a Noreña con base en el Consorcio, conforme al proyecto técnico aprobado al efecto, redactado por el Servicio Hidroeconómico de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo en noviembre último.

2. **Tipo de licitación:** Nueve millones quinientas mil pesetas (9.500.000).

3. **Ejecución y pago:** Deberán ejecutarse las obras en el plazo de ocho meses y abonarse con cargo al presupuesto ordinario de gastos, cuatrimestralmente, mediante presentación de certificación de obra aprobada.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 190.000 pesetas y la definitiva a 380.000, en metálico.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de nueve a doce, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don, en su posesión de capacidad de obrar, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, por sí (o en representación de, se compromete a ejecutar las obras de abastecimiento de agua a Noreña con base en el Consorcio (primera fase), por la cantidad (en letra y cifra concreta) de pesetas, y con sujeción al proyecto y demás condiciones del concurso que declara serle conocidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Noreña, 1 de febrero de 1977.—El Alcalde.—902-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noreña (Oviedo) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de las calles Arzobispo Lauzurica y Pío XII.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, del 28 de enero de 1977, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** Urbanización de las calles Arzobispo Lauzurica y Pío XII, comprensivas de las obras de afirmado, pavimentado, construcción de aceras, servicios de agua potable y saneamiento conforme al proyecto técnico aprobado al efecto, redactado por el Ingeniero de Caminos don Francisco Ortín Jara en marzo próximo pasado, y reformado de precios del mismo de fecha 25 de enero de 1977.

2. **Tipo de licitación:** Dos millones treinta y cinco mil quinientas pesetas (2.035.500).

3. **Ejecución y pago:** Deberán ejecutarse las obras en el plazo de cuatro meses y abonarse con cargo al presupuesto ordinario, bimestralmente, mediante presentación de certificación de obra aprobada.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 40.710 pesetas y la definitiva a 81.420 pesetas, en metálico.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, por sí (o en representación de, se compromete a ejecutar las obras de urbanización de las calles Arzobispo Lauzurica y Pío XII, por la cantidad (en letra y cifra concreta) de pesetas, y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Noreña, 1 de febrero de 1977.—El Alcalde.—903-A.

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona referente al concurso del proyecto y construcción del puente del Molinet.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de 9 de noviembre de 1976, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 26 de noviembre de 1976, se anunció el concurso del proyecto y construcción del puente del Molinet.

El pliego de bases del mencionado concurso, en el artículo número 8 del anexo 1, establece la exigencia de visado por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de los proyectos presentados al mismo. A fin de favorecer el secreto de la oferta, se hace público que se considerarán cumplimentados aquellos proyectos que no estando visados se acompañen de una declaración jurada por la que el concursante se comprometa a someter a su cargo el proyecto o visado, caso de resultar ganador del concurso.

Barcelona, 2 de febrero de 1977.—El Secretario general, Francisco Lliset.—986-A.